

IMPRESIÓN

En vísperas de festejos

Se acerca la temporada de las tradicionales ferias de San Froilán. Los heraldos de esas ferias las anuncian este año con más anticipación que de costumbre.

Pero no hablemos hasta ahora de cosas tristes. Sobrada anticipación habrán de traer sin que nosotros las recordemos ahora.

Con las ferias vendrán las fiestas. Las fiestas preocupan a la gente del campo, a los traficantes, acaso al comercio.

trata de dársele altos vuelos y que resultará espléndido como hacen esperar la actividad y el acierto de sus organizadores.

Globos grotescos y gigantes, cohetes estruendosos y deslumbradores, música por las calles y cortinajes por los balcones.

LOS QUE SE CASAN

En el domicilio de los señores de Requejo, distinguida familia de Vigo, contrajeron matrimonio el domingo, la bellísima señorita Elisa Requejo Buet y el médico mayor de la Armada D. Honorato Iglesias Lopez.

Vestía la novia en la ceremonia valioso traje de tisú blanco. Actuó de madrina, en representación de su madre D.ª Presentación López de Iglesias, la hermana del novio Srta. Eva Iglesias, y fué padrino el padre de la novia D. Wenceslao Requejo.

Como testigos firmaron el acta civil el médico de las Bases Navales Sr. Arévalo y los señores de Requejo tíos de la novia, por parte de ésta, y D. José y D. Emilio Iglesias López por parte del contrayente.

Se sirvió un «lunch» espléndido a los invitados.

Los novios salieron de viaje por varias poblaciones y vendrán a Lugo para pasar unos días con sus padres los señores de Iglesias Camino.

Enviamos nuestra afectuosa enhorabuena a los recién casados y a sus respetables familias.

DE SOCIEDAD

Enfermo

Encuétrase enfermo en Mondoñedo el juez de Instrucción de aquel partido, nuestro distinguido amigo, D. Antonio Sánchez Andrade, a consecuencia de una fiebre infecciosa que en un principio se presentó grave si bien más tarde se ha iniciado una pequeña mejoría.

De todo corazón deseamos el más pronto y total restablecimiento del Sr. Sánchez Andrade.

Teatro Principal

Funciones para hoy, a las siete y a las diez.

La preciosa cinta en cinco partes «Página ignorada».

Dr. R. López Pardo

ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL SIFILIS y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 CASTELAR, 10.-LUGO

VIAJEROS

Salió para Sevilla la señora D.ª Rosario Monje, de Santos Veiga.

De Vigo regresó el funcionario de la Diputación provincial D. Emilio Iglesias López, con su bella hermana Eva.

Después de pasar unos días al lado de sus padres, salió para San Sebastián el deliaente de la Compañía del Norte D. Fernando Veiga.

De Moaña (Vigo) regresó la respetable señora D.ª Escolástica Lois.

DE PIEDRAFITA

Una reyerta

En la feria últimamente celebrada en Piedrafita, se promovió una reyerta entre varios tratantes en ganado, por cuestión de la compra de dos reses.

Los ánimos entre los contendientes se agriaron en tal forma, que la emprendieron a pedrada limpia, resultando heridos en la refriega los hermanos José María y Gumersindo Paz, vecinos de Astorga (León) y Francisco Rodríguez Castedo, de San Juan de Pena.

Los tres heridos han sido curados por el médico D. Manuel Roca Novo, quien calificó el estado de los mismos de pronóstico reservado.

La Guardia civil detuvo a los promotores de la reyerta, poniéndolos a disposición del juez municipal del término.

SUSCRIPCIÓN

popular para la terminación de las obras de la iglesia de la Nova. Suma anterior, 6.210'05 pesetas.

Sres. D.:

Eugenio Beltrán, beneficiado sochantre, 15 pesetas; Ernesto Díez, 5; María del Carmen Vázquez Góñez viuda de Otero, 10; Andrés Muruais Carrillo, 5; María Carreira Isia viuda de Miranda, 10; Germán Alonso Hortas, 15; Antonio Peralba, ingeniero, 25; Banco de La Coruña, 50.

Suma, 6.345'05 pesetas.

NUEVO

Establecimiento de Ultramarinos DE

José Vazquez Sanchez CALLE DE LA CATEDRAL, N.º 4

Visiten este establecimiento y se convencerán de que en él solo se venden artículos de primera calidad a precios incomparables.

Se garantiza buen peso y medida. Pierde dinero todo el que no haga en esta casa sus compras.

La actuación del Directorio

(POR TELEFONO)

CONTINÚAN LAS REUNIONES.-EL GENERAL MARTÍNEZ ANIDO SE HACE CARGO DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN.-DIMITE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 25 22'15.

Primo de Rivera en Palacio

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, despachando con el Rey.

Permaneció en la regia cámara el marqués de Estella hasta las doce.

Al salir manifestó a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicar.

Añadió que el Rey había firmado decretos de Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Dió cuenta también de que continuán los trabajos para el salvamento del acorazado «España».

Por último dijo que «en toda España reina tranquilidad, lo mismo que en Marruecos».

Martínez Anido, se posesiona

En el sudexpreso de Andalucía llegó a Madrid, el general Martínez Anido.

Desde la estación se trasladó al Ministerio de la Gobernación, posesionándose de la subsecretaría de aquel departamento.

Le dió posesión el Sr. Millán de Priego, quien le informó detalladamente de todos los asuntos pendientes.

Hablando con los periodistas

Momentos después de haberse posesionado de su nuevo cargo, el general Martínez Anido recibió a los representantes de la Prensa.

Manifestóles que no sabía si podría recibirlos diariamente, aunque suponía que no, puesto que el presidente del Directorio Sr. Primo de Rivera, dispuso que toda información se concentrara en el negociado de Prensa establecido en el Palacio de la Presidencia.

Eu Guerra

Desde el Ministerio de la Gobernación se dirigió el general Martínez Anido al de Guerra, donde conferenció con el Sr. Primo de Rivera.

De la «Gaceta».- Disposiciones de importancia

Entre las disposiciones que hoy publica la «Gaceta», figuran las siguientes:

Anulando el reparto de mesas y bancos entre las escuelas de primera enseñanza, dispuesto por Real orden de 11 del actual, y disponiendo que en el plazo de 15 días remitan los Inspectores de las zonas, relación de las escuelas que están necesitadas de mesas y bancos.

Disponiendo que los jefes de todos los Centros oficiales, tramiten expediente por falta a las oficinas a causa de enfermedad.

Declarando cesantes a dos jefes, 14 oficiales, un auxiliar y dos escribientes del Ministerio de Instrucción pública, comprendidos en la disposición de inasistencia a la oficina.

Imponiendo la penalidad de suspensión de empleo y sueldo durante un mes a varios funcionarios del Ministerio de Fomento.

Anunciando que la Compañía del Metropolitano solicitó establecer una línea desde la Plaza de Isabel II a la estación del Norte.

Visitas a Primo de Rivera.- Una dimisión

El presidente del Directorio señor Primo de Rivera, recibió hoy numerosas visitas, entre ellas la del auditor de la Armada Sr. Romero Civantos y la de D. Rafael Sánchez Guerra.

El Sr. Romero Civantos, fué a presentar al general Primo de Rivera, la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas, que venía desempeñando.

En Estado

El marqués de Estella estuvo en el Ministerio de Estado, conferenciando con el subsecretario señor Espinosa de los Monteros, acerca de asuntos de aquel departamento.

Luego recibió el general Pri-

mo de Rivera, a unos periodistas portugueses.

Dimisión del director de Seguridad

Ha presentado la dimisión de su cargo, el director general de Seguridad don Carlos Blanco.

Un nombramiento

Entre los decretos de Guerra firmados hoy por S. M. el Rey, figura uno nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general Sr. Viñé, que venía desempeñando el cargo de gobernador militar de Bilbao.

Este cargo no será provisto por ahora y lo desempeñará en comisión un general de brigada.

Reunión del Directorio

A las cinco de la tarde se reunió el Directorio en el Palacio de la Presidencia.

A la entrada

Al entrar el general Primo de Rivera, al ser interrogado por los periodistas, insistió en que no tenía noticias.

Dió cuenta de que se había entrevistado con el general Martínez Anido, ofreciendo éste sus respetos al Rey.

Anunció que en la reunión, además de otros muchos asuntos, se trataría principalmente de las primas a los carbonos nacionales.

Acudieron a la reunión, los generales Martínez Anido y Bermúdez de Castro y el Sr. Illana, encargados respectivamente de los Ministerios de Gobernación, Guerra y Hacienda.

La asistencia de éstos dos últimos, unido a que con el general Bermúdez de Castro iba su ayudante, el que era portador de numerosos documentos, hacía suponer que el Directorio se ocuparía del problema de Marruecos.

Los asuntos tratados

La referencia de las asuntos tratados facilitada a la Prensa dice lo siguiente:

La reunión del Directorio terminó a las ocho y media de la noche, asistiendo el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Bermúdez de Castro.

Recibió la visita del encargado del Ministerio de la Gobernación Sr. Martínez Anido.

El general Bermúdez de Castro, encargado del Ministerio de la Guerra, dió cuenta de varios asuntos de su departamento, siendo aprobados algunos, y quedando los demás pendientes de estudio.

Dióse cuenta de la dimisión presentada por el fiscal del Tribunal de Cuentas señor Romero Civantos y por el director general de Seguridad don Carlos Blanco.

Se acordó admitir la primera de dichas dimisiones, quedando la segunda a resolución del subsecretario de Gobernación.

Se trató de los premios a la navegación de cabotaje.

El Directorio prosiguió el estudio, iniciado en anteriores reuniones, del proyecto de unificación de los Centros geográficos, topográficos y estadísticos.

Los encargados de los Ministerios Visitaron al presidente del Directorio, separadamente, los encargados de los departamentos.

Una Real orden

El Directorio ha dictado una Real orden denegando la petición de los armadores de navegación libre española y Fomento Nacional, solicitando un plazo prudencial para la concesión de premios a los buques extranjeros de cabotaje, que están reservados a los barcos abanderados y construidos en España.

Millán de Priego y los funcionarios de Gobernación

El señor Millán de Priego, al cesar como encargado del Ministerio de la Gobernación, dirigió una carta a los funcionarios del mismo, encareciéndoles que acudieran a recibir al nuevo subsecretario señor Martínez Anido, y

excitándoles no solo a cumplir con su deber, sino a secundar con sacrificio las iniciativas del señor Martínez Anido.

Recuerda el señor Millán de Priego, que el general Martínez Anido, al cesar en el cargo de gobernador civil de Barcelona, dejó un rastro de aprecio, a que le hizo acreedor su gestión.

Lamentase luego de la separación de algunos compañeros, y hace constar su conducta durante te estuvo encargado del Ministerio.

Termina diciendo que está seguro de que el personal despedido se dará cuenta del rigor que las circunstancias exigen, y expresa la creencia de que nadie formará juicio equivocado respecto a su sana intención.

La Conferencia de Tánger

Informes de origen diplomático aseguran que Inglaterra aplazará la Conferencia para tratar de la cuestión de Tánger, con objeto de dar tiempo a España a verificar en el Rif un acto de dominación, que habrá de influir en la resolución que se adopte, dada la forma en que aparece planteada la cuestión.

El personal del Congreso

Hoy se reunió la Comisión administrativa del Congreso, presidida por D. Melquiades Alvarez.

Fueron examinados diversos asuntos de trámite, designándose los funcionarios de la Cámara popular que han de pasar a prestar servicios a los Ministerios, atendiendo la solicitud del presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Dice «La Epoca»

«La Epoca» publica un artículo, en el que comentando la situación, muestra su opinión contraria a la formación de un Gabinete de técnicos, pues dice—en muchos casos los políticos tuvieron que sustituir a los técnicos.

Firma de Instrucción pública

Han sido firmados por el Rey dos decretos de Instrucción pública: uno jubilando al profesor de la Escuela de Agricultura señor Zabala, y otro nombrando para sustituirle, a D. Roberto Fernández Baibuenza.

Las subsistencias

Hoy se reunió la Junta de Abastos, presidida por el gobernador militar r.

Se dió cuenta de varias denuncias contra industriales y comerciantes, por quebrantamiento de la tasa.

Unos 200 comerciantes de ultramarinos ha dirigido una instancia al Gobierno civil, solicitando ser incluidos en el reparto de 200 sacos de azúcar al precio de tasa.

Ante el Supremo de Guerra

Vista de una causa

El jueves próximo se verá ante el Supremo de Guerra la vista de la causa contra el comandante Sr. Llamas, incurso en responsabilidad, durante el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla, en cuya época desempeñaba mando de fuerzas Regulares indígenas.

Esta causa había sido vista ante un Consejo de oficiales generales celebrado en Melilla.

El auditor y el comandante general de aquella plaza desistieron de la sentencia dictada, por cuyo motivo pasó al Supremo de Guerra, el que resolverá en definitiva.

El estado de Luis Freg

Sigue siendo grave

Continúa en grave estado el diestro Luis Freg, que en la corrida del domingo fué cogido por el primer toro.

La fuerte naturaleza del herido

hace concebir alguna esperanza. Mañana dará noticias precisas, el Dr. Segovia, que le practicará una cura de importancia.

DE BARCELONA

Después del hallazgo de bombas.- Nombramiento de juez especial

Ha sido nombrado juez especial para instruir sumario con motivo de la detención de un camión con 100 bombas de mano, el capitán D. Vicente Ballester.

Este practica activas diligencias, con gran reserva. Hoy se parsono en la cárcel tomando declaración a los detenidos.

El chauffeur que conducía el camión, declaró que ignoraba lo que las cajas contenían.

De las investigaciones practicadas se deduce que existen fundadas razones para creer que en Tarrasa hay algunas personas complicadas.

Practicáronse minuciosos registros, que no dieron resultado. También se practicaron registros en la barriada de Sans, de Barcelona.

Detenciones en Mauresa

En Manresa se han practicado las siguientes detenciones: Ramiro Angeles, tipógrafo de Barcelona, que no pudo justificar su presencia en Manresa.

Trátase de un sindicalista peligroso. Juan Puig, camarero.

Juan Pons, conserje del Sindicato Único, que no tiene antecedentes. José Soriano, tipógrafo, natural de Almería y domiciliado en Barcelona. Tiene antecedentes de sindicalista peligroso.

José Sala, que tiene antecedentes de anarquista exaltado.

La rebaja de las subsistencias

Los gremios de panaderos y vintateros, anunciaron que mañana comenzarán a vender sus artículos con la rebaja anunciada.

Adhesiones al nuevo régimen

Una comisión de la Cámara de la Propiedad, visitó al gobernador expresándole la adhesión de dicho organismo al nuevo régimen.

Con el mismo objeto visitaron al general Losada representantes de entidades culturales y recreativas y algunas Asociaciones obreras.

Reconocimiento de explosivos

En la Maestranza de Artillería fueron reconocidos los artefactos encontrados hace poco tiempo en una finca particular de Sabadell, comprobándose que contenían metralla.

Una causa contra Pestaña

El viernes próximo se celebrará una causa seguida contra el «leader» sindicalista Angel Pestaña, por injurias al comandante general de los Somatenes de Cataluña.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 25 (Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza.)

Fondos públicos Interior 4 por 100. 70'80 Exterior. 86'20 Amortizable 5 por 100. 94'75 Idem 4 por 100. 89'00

Acciones Banco de España. 580'00 Compañía Arrendataria de Tabacos. 000'00 Banco Español del Río de la Plata. 233'00

Cambios Francos (cheque). 44'25 Libras (idem). 32'00 Dólares (idem). 32'95 Dólares (idem). 0'00 Marcos (idem). 0'00 Francos suizos (idem). 000'00

G. NAVIA, sastre

Ex ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios:

PLAZA MAYOR, 4, principal

LUGO

LUGO

LUGO

LUGO

LUGO

LUGO

LUGO

LUGO

LUGO

LUGO

CASA DE SALDOS ¡TODO BARATO!!

PROXIMA APERTURA

CONDE PALLARES NÚMERO, 2

LA CASA DONDE ENCONTRARÁN INMENSO SURTIDO EN TEJIDOS DE TODAS CLASES

Géneros blancos y de punto, toquillas y chaes, mantas de cama y de viaje, colchones, lanería, sedería paraguas, mantelerías, pañuelos, lienzo de todas clases, mercales, batistas, franelas, pañetes etc. Gran surtido en artículos del Reino y extranjero. Sección especial en pañería para caballero, camisas corbatas, puños cuellos etc., etc.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—En esta casa serán los precios rigurosamente fijos

Constitución del Somatén

Manifiesto del capitán general

Por el Excmo. Sr. Capitán general de esta Región, se ha dictado el siguiente manifiesto:

«Por el Real decreto del día 17 del actual, queda ordenada la constitución del Somatén en toda España.

El hecho de existir ese organismo en Cataluña únicamente, no quiere decir que su vida sea solo posible en aquella Región hermana. A poco que detengáis la meditación sobre vuestros íntimos sentimientos, encontraréis todos en el espíritu al germen fecundo que os ha de llevar con entusiasmo a constituirlo aquí.

Vosotros, gallegos, asturianos y leoneses, que forjasteis en una lucha de titanes, los primeros eslabones de la nación española, tenéis también aquel antecedente glorioso de reunión fraterna de esfuerzos por un ideal.

Cataluña, conservando en los Somatenes esa llama viva de civilidad, alumbró a todos nuestro camino y en el resto de las regiones españolas solo es preciso acelerar el latido de sus escondidos impulsos, para que renazca vigoroso el mismo deseo y sea un hecho la misma institución.

El Somatén no es un cuerpo de tropas ni siquiera una institución militar. Es un concurso de ciudadanos honrados, amantes de su Patria, que se comprometen a ser garantía del orden, sobre todo en el campo y pequeños núcleos de población, y que en caso preciso colaboran con las fuerzas de la Guardia civil para el mantenimiento de la Ley.

Esta asociación ciudadana estará regida por hombres civiles de reconocido prestigio, presididos por un general del Ejército. El funcionamiento de los Somatenes será fiscalizado por jefes y oficiales del Ejército, con lo cual todo ciudadano que forme parte de aquéllos, tiene garantizada su acción de conjunto por personas sujetas a la disciplina militar, y como tales, ajenas a toda lucha política.

La acción del Somatén en circunstancias normales se limita por consiguiente a velar por el cumplimiento de la Ley, y dentro de ella principalmente, el respeto a la propiedad y persecución de gentes reclamadas por la Justicia.

Todos los ciudadanos españoles, mayores de 23 años, vecinos

y residentes en las provincias de La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo y León, con buena conducta pueden formar parte del Somatén.

Para ello, tan pronto conozcan este manifiesto, pueden los que lo deseen dirigir su solicitud en cuarto de pliego de papel corriente. Estas solicitudes serán entregadas por los interesados en el puesto de la Guardia civil más próximo a su residencia, por cuyo conducto se enviarán a mi autoridad.

Las instancias de personas residentes en poblaciones donde existan Jefaturas de Comandancia de Guardia civil, serán entregadas a los jefes de aquéllas, de modo que siempre por conducto de dicho Instituto me serán remitidas.

En los puestos de la Guardia civil de todas las cabeceras del partido judicial, habrá un ejemplar del Reglamento de los Somatenes de Cataluña, para que lo examinen todos los ciudadanos que lo deseen y pueda su lectura servirles de más detallado antecedente.

La divulgación que con ello se pretende, es muy conveniente sea aprovechada por el mayor número posible de personas porque el Reglamento que se redacta para los Somatenes de León, Asturias y Galicia, estará calcado en el de Cataluña.

Asturianos, Gallegos y Leoneses, acudid con vuestras instancias a formar la futura hermandad del orden, una de las escuelas de ciudadanía, que solo espera para ponerse en marcha de vuestra honradez y buena voluntad!

Tened entendido que la Patria, recibe tanto daño de los indiferentes como de los malvados, y que la verdadera regeneración Española ha de empezar donde concluya la apatía y la abstención de los ciudadanos honrados.

A ellos se llama entusiásticamente en este manifiesto para que comiencen con su intervención a formar uno de los aspectos de la vida pública.

La Coruña, 21 de setiembre de 1923. — El capitán general, Antero Rubín Homens.

Cedo 3 habitaciones espléndidas. Avenida de Moret, 16, 3.º h-29-s



I ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Pedro Dónega Núñez

R. I. P.

Su viuda y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso del finado y ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan a las misas que en sufragio de su alma han de celebrarse el jueves 27 del corriente, en la parroquia de Santiago, a las once de la mañana; por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

Lugo, 26 setiembre-1923.

Todas las misas que se celebren en la misma iglesia durante esa mañana, serán aplicadas por su alma.



I ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Candelas Alonso

de Marbán

que falleció en Lugo el 27 de setiembre de 1922 después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Isidoro Marbán, hijos, hijos políticos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de la finada y ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia al funeral de ANIVERSARIO que tendrá lugar el jueves 27 de los corrientes, a las diez, en la parroquia de San Froilán (San Juan de Dios), o a alguna de las misas que se celebrarán hasta las nueve de la mañana del mismo día en la referida iglesia; por cuyo piadoso favor les vivirán agradecidos.

Lugo, 26 de setiembre de 1923.

El Excmo. Señor Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada



LA SEÑORA

Doña María Crespo Ramos

viuda de Juan Pérez Yáñez

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

conforta-la con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(D. E. P.)

Su hija D.ª Petra Pérez, hijo político D. Alfonso Batalla, su nieto D. Alfonso Batalla Pérez, nieta política D.ª Modesta Arbat y demás parientes

RUEGAN a sus amistades la asistencia a la función de entierro que tendrá lugar hoy a las doce en la parroquia de Santiago (La Nova) y a la conducción del cadáver a las 5 de la tarde desde la casa mortuoria Manuel Becerra número 20 hasta el cementerio general; favor por el cual vivirán eternamente agradecidos. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Lugo, 26 de setiembre de 1923.



EL SEÑOR

D. Rodrigo González Núñez

LICENCIADO EN MEDICINA

falleció a las cinco y media de la tarde de ayer

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

e infortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hermano y hermana política,

RUEGAN a todas las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a la función de entierro que tendrá lugar mañana 27, a las doce, en la parroquia de Santiago, así como a la conducción del cadáver a las seis de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria Obispo Izquierdo, 12, al cementerio; favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Lugo, 27-IX-1923.

El Excmo. Sr. Obispo de Lugo se ha dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

Oviedo.—Contra un indulto

Comunican de Oviedo que la Audiencia de aquella capital acordó contestar a la consulta que le hizo el Tribunal Supremo, en el sentido de que no ha lugar a conceder el indulto al reo José Antonio García, condenado a muerte, como autor de cuatro asesinatos.

Bilbao.—Medida plausible

De Bilbao dan cuenta de que el alcalde de aquella capital prohibió que los niños anden por la calle a las horas de escuela.

El presidente de las Diputaciones Vascas

Esta mañana salió para Madrid, con objeto de gestionar varios asuntos de carácter público, el presidente de las Diputaciones vascas.

Del Gobierno civil

Circular sobre el servicio de automóviles

El «Boletín Oficial» de ayer, publicó la siguiente circular del Gobierno civil sobre el servicio de automóviles:

«No sólo para prevenir los frecuentes accidentes automovilistas que se registran cuyos desenlaces son siempre funestos, sino también respondiendo a deberes ineludibles a que el cargo me obliga, me veo en la precisión de ser inexorable con cuantas denuncias formulen los agentes de mi autoridad, por infracción de los preceptos que determina el vigente Reglamento, regulando la circulación de vehículos con motor.

A fin de que los propietarios y conductores de automóviles puedan evitar que sean declarados incurso en las sanciones gubernativas, he acordado señalar el plazo de quince días para dar cumplimiento al artículo 8.º del Reglamento aludido, que impone a los propietarios de automóviles de todas clases la obligación, bajo su responsabilidad, de dar cuenta al Gobierno civil de los accidentes, reparaciones y reformas de importancia que sufra cada vehículo, para resolver si procede practicar un nuevo reconocimiento.

Dentro de dicho plazo concurrirán todos los coches de servicio público a nuevo reconocimiento, si no hubiesen sido reconocidos dentro del año, y los de los particulares que llevan circulando más de cinco, siendo el encargado de estos servicios el señor ingeniero industrial don Pablo Escobar Maestro, al efecto designado por este Gobierno.

Transcurrido dicho plazo, todo propietario y conductor de automóviles que no tenga consignado en el respectivo carnet el reconocimiento anual, si se trata de camiones o coches de servicio público, o el de los cinco años, si fuesen de servicio particular, me serán denunciados por los agentes de mi autoridad para imponerles la sanción correspondiente, sin perjuicio de exigirles la responsabilidad debida.

Lugo 24 de setiembre de 1923. — El gobernador interino, Joaquín Tovelina Basabrá »

ECOS

Los individuos que quieran pertenecer al Somatén, deben dirigirse para solicitarlo si son del campo, al cuartel de la Guardia civil más próximo y los de esta ciudad al Gobierno militar por instancia hecha con arreglo al modelo que se inserta en el manifiesto publicado por el señor Capitán general.

POR FIN DE TEMPORADA

se liquidan con grandes rebajas en sus precios todas las existencias del acreditado Comercio de Chain.

La casa mejor surtida y que más barato vende REINA, 3.

Por la Policía de Monforte ha sido detenido el súbdito portugués Arlindo de Matos, por haber sustraído una cartera que contenía dos billetes del Banco de España, de cien pesetas uno y de cincuenta otro; uno de 50.000 Reis y cuatro de diez centavos, a su compañero de hospedaje Luís Riveiro, de igual nacionalidad.

De un periódico de Pontevedra tomamos la siguiente noticia:

«Uno de estos días llegará a Pontevedra el ingeniero designado por el ministerio de Fomento para llevar a cabo diferentes trabajos en el proyecto del ferrocarril de esta capital a Lugo.»

CANESÚS

para ropa interior, en colores, rosa, azul, malva y blanco, desde 1'50 en adelante artículo de gran consumo por su economía, recibí **CASA AR. TURO.**

En vista del éxito obtenido la remesa anterior, y para repartirlas equitativamente, con la clientela de esta casa, no se venden por docenas

Se ha dispuesto por la superioridad, que dejase de prestar servicio de vigilancia en las oficinas de Hacienda, la pareja de la guardia civil que lo venía haciendo para custodiar los fondos de la recaudación de contribuciones.

Con brillantes notas han aprobado el ingreso y primer año de Solfeo en el Real Conservatorio de Madrid las señoritas lucenses Mercedes y Ángela López Teruel, hijas de nuestro convecino y estimado amigo el capitán de la Caja de Recluta de Guadalajara, don José López Rodríguez, al cual felicitamos con tal motivo, así como a las aprovechadas señoritas.

He aquí los precios medios que rigieron en el mercado celebrado ayer en la Plaza de Abastos, según la nota facilitada por la oficina de la Guardia municipal:

Centeno, idem,	4'00 pesetas.
Trigo, ferrado,	5'00 »
Maíz, idem,	5'50 »
Habas, idem,	5'50 »
Huevos, docena,	2'50 »
Patatas, quintal,	10'00 »
Toeino, kilo,	4'50 »
Manteca, idem,	4'50 »

Con fecha 24 del corriente mes se remite al Ministerio de la Gobernación (con el expediente de referencia, el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Rivera, contra una multa de 100 pesetas que le ha sido im-

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 1'15.

El parte oficial de Marruecos

El general en jefe del Ejército de Africa, desde Tetuán, a las 21 horas, participa al Ministerio de la Guerra, lo siguiente:

El comandante general de Melilla impuso la Medalla Militar en el campamento de Dar Quebdani, a los siguientes jefes y oficiales:

Coroneles D. Cándido Pardo, de Estado Mayor; D. Enrique Salcedo y D. Angel Morales, de Infantería y D. Joaquín Seoane, de Artillería.

Tenientes coroneles D. Alfredo Guedea, de Estado Mayor, y don Sebastián Pozas, de Infantería.

Comandante de Artillería don Jesús Martínez.

Capitanes: D. Jesús Rodríguez Almeida y D. Julio Portea, de Infantería.

En el día de ayer se efectuó un convoy de municiones de Artillería a la posición principal de Tlazzi Azza.

Las baterías de Buhafora dispersaron concentraciones enemigas.

Desde la posición Principal se hizo fuego sobre el emplazamiento de un cañón enemigo.

Este hizo un disparo, cuyo proyectil cayó entre la posición de Benítez y Avanzadilla, sin causar víctimas.

Las baterías de Afráu hicieron fuego sobre concentraciones rebeldes, dispersándolas.

La plaza de Alhucemas hizo varios disparos contra grupos aislados, que disminuyen con respecto a días anteriores.

Sin otra novedad en todo el territorio.

Melilla.—Un homenaje

Dicen de Melilla que el vecindario de Chafarinas se propone regalar las insignias de la Cruz del Mérito Naval al capitán don Arsenio Fuentes como homenaje de cariño.

Explosión de una bomba

Al regresar de bombardear el campo enemigo varios aparatos de aviación, de uno de ellos se desprendió una bomba, que cayó en Ras Medua, sin causar desgracias.

Un jefe levemente herido

De Tafersit salió una columna mixta a efectuar un reconocimiento.

Al regresar fué hostilizada por el enemigo, resultando herido leve, el teniente coronel señor Herrero.

Homenaje al Dr. Pagés

Los médicos militares, han acordado pedir que el nombre de su compañero, el ilustre Dr. Pagés, que falleció a consecuencia de un accidente automovilista ocurrido en Burgos, continúe sin causar baja en el escalafón del Cuerpo, y que se conceda a su viuda una pensión.

puesta por el Gobierno civil en 29 de agosto último, en virtud de haber proferido palabras contrarias a la moral con escándalo público.

D. José Fernández Sal, D. Isafas del Río Sánchez, D. Manuel Vázquez Goás y D. Camilo Fernández Marcos, vecinos respectivamente de Navia de Suarna, Corgo, Vivero y de esta capital, solicitan permiso para dedicar, cada uno de ellos, al servicio público de viajeros por las carreteras de la provincia sin itinerario fijo, un coche automóvil

La Junta municipal del Censo de Villalba hace público que el día 1.º del entrante mes de octubre, en la casa Consistorial ante la Junta municipal tendrá efecto la designación por sorteo de dos vocales y de los dos suplentes de la clase de industriales y de la de mayores contribuyentes de este distrito por inmuebles, cultivo y ganadería, que tienen voto de compromisos en la elección de Senadores y que han de formar parte de la referida Junta en el próximo bienio de 1924 y 25.

Se vende un Piano, «Ortiz y Cussó» nuevo. Informará Conserje del Circulo de las Artes. 16-0

Garage Se alquila uno en la Ronda de Castilla, frente a la calle de las Noreas; en la misma casa letra M. 2.º informarán.

Vendo en sitio céntrico 1.400 metros cuadrados de terreno con capacidad para cuatro solares. Informes Plaza de la Feria n.º 5. 2.º

Venta El 28 de setiembre a las 12 de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de las fincas siguientes: Casa llamada de Mondrid n.º 34 de la calle del Miño de esta ciudad. La casa n.º 28 de la Riconada del Miño o Curro detrás de los Hornos. Informará el Procurador D. Antonino Rodríguez, Ronda de Santiago número 48. La dueña se reserva el derecho de adjudicación.

Cocinera Se necesita una que sepa su obligación, para servir en Ferrol. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, calle de las Flores, número 12. 1.º

Se venden bocoyes de roble «AMERICANO», construcción esmerada, cabida 650 y 700 litros. En la Tonelería de «El Zamorano», Avenida de Moret, número 16. Lugo. h-4-0

Traspaso por no poder atender su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos y cerería de Ramón López Darriba, sito en la calle de la Cruz, núm. 3, de esta ciudad. Para informes en el mismo establecimiento. h-3-0

Horno Se arrienda en la carretera del cementerio, con varios utensilios. Informes en el mismo. h-14-0

VINOS DEL RIVERO de la bodega D. Francisco García Armero. Desde el 1.º de octubre se vende dicho vino en el bajo de la casa número 46 de la Ronda de Santiago, local que ocupó la Cooperativa de empleados.

Casa ALICIA La acreditada casa de comidas de ALICIA, titular LA CONCHA, establecida durante muchos años en la calle de S. Marcos, núm. 2, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó a los números 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidad desde donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

CLINICA DEL Dr. BENAVENTE Consulta y operaciones de la vista Teléfono, 1 LA CORUÑA

DE GALICIA

CORUÑA. La Guardia civil detuvo en el Burgo, de Culleredo, al gitano Alfonso Carrañas, de 16 años, y a Luisa López y Consolación Rodríguez López, estas últimas de Monforte. Bembibre, respectivamente. Se les ocuparon 16 caballerías que se sospecha hayan sido robadas. Se busca activamente a cuatro gitanos más conocido uno por «Torosio» y llamados los otros Antonio Hernández, Saturnino Sánchez y Manuel Hernández, complicados en aquel robo, que huyeron al saber que andaba tras ellos la Guardia civil.

Sigue en el Hospital el mozo de San Cristóbal das Viñas Juan Barreiro Suárez, que intentó suicidarse el sábado de noche, disparándose un tiro en la ceja izquierda. Su estado no es de la gravedad que en un principio se creyó. Lo reconoció el médico forense señor Fanego, quien informó a Juzgado que muy bien pudo haberse herido el Barreiro según el mismo dice.

El presidente ordenador de pagos de la Diputación, ha conminado con enviales comisionados de apremio, a los Ayuntamientos deudores por contingente provincial, si en el plazo de diez días no ingresan su descuento.

El cura párroco de Coristanco, don Manuel Pose Pérez, denunció a la Guardia civil del pueo de la ciudad com rca, que uno o varios ladrones, después de violentar las cerraduras de la puerta principal del templo, habían penetrado en el mismo, llevándose la cruz parroquial, tres cálices, un incensario, un porta viático y unas 75 pesetas en metálico, que se hallaban en varias bóhetas.

El valor de los efectos sagrados que han desaparecido se calcula en unas 4 000 pesetas.

No obstante, las diligencias practicadas por la Guardia civil, se ignoran absoluto quien o quienes hayan sido los autores de tal delito y su críegio.

FERROL El 23 del corriente, en el kilómetro 6 de la carretera de Cabañas a Mugardos, h sido atropellado por el automóvil número 6.863 el muchacho de catorce años José Martínez Vizoso.

Se atribuye el accidente a una imprudencia del mismo muchacho. Afortunadamente éste no sufre más que unas contusiones.

El médico forense sustituto, dió cuenta al Juzgado de instrucción para lo que proceda, de que fué llamado para asistir al vecino de la calle del Sol, número 46, José Canto Freire, y le observó lesiones en el abdomen y dudando fuera producidas por un cuerpo contundente requirió el auxilio de su compañero el forense. Reconocido por ambos, manifes-

tó el Canto y su familia de que había recibido un puntapié, a consecuencia del cual le produjo el traumatismo en las vísceras abdomin les, de carácter gravísimo.

El infeliz obrero fulleció a los pocos momentos presa de horribles dolores.

Era de estado casado y no deja hija alguna, contaba 40 años de edad y de oficio albañil.

SANTIAGO.

Por causa de enfermedad será sustituida para formar parte del Tribunal de oposiciones a Escuelas Nacionales, D.ª Clotilde Morales por D.ª Teresa Conteras, maestra de Badajoz.

En la madrugada del sábado último y en el lugar del Ameal ya famoso de tiempo inmemorial en esta clase de tropelías, de la carretera de Santiago a Lugo, fueron atracados dos empleados de la «Avícola Gallega» y vecinos de esta ciudad, Ramón Argibay y rancisco Calvo. Al llegar a dicho sitio, unos ladrones intentaron detenerlos, pues iban en un carro de mulas, haciendo varios disparos de armas de fuego, al oír los cuales las mulas se asustaron y tomaron el galope tendido alejándose de los atacadores. Uno de los proyectiles hirió a Ramón Argibay, en la cabeza.

Se destacó en la Plaza del Toral el director del Laboratorio municipal Dr. Cuenca Araujo, acompañando del personal a sus órdenes, investigando la calidad de la leche de venta y recogiendo muestras dudosas que fueron objeto de análisis químico, resultando que la recogida a la lechera número 345 presentaba el carácter de «descremada» siendo multada por el señor alcalde con cinco pesetas.

PONTEVEDRA

En virtud de denuncia de su padre, la Guardia civil de Cerdedo detuvo al joven estudiante don Augusto Gamallo Sima—hijo del farmacéutico de dicho pueblo—por que en desahogo de un roñazo que le echó aquí rompió la puerta de la casa y otros objetos, origina do a su progenitor daños valorados en 200 pesetas.

Por cuestión de faldas cuestionaron en la parroquia de Loimil (Es-

trada) los mozos Ramiro Peiteado Campos y José Taboada, disparándole éste a aquel un tiro de pistola en la cabeza que le ocasionó la muerte en el acto.

El abogado de esta capital don Ramón Salgado visitó al señor gobernador civil para formular denuncias que al parecer encierran cierta gravedad contra el juez de Tuy.

Según se ha podido averiguar, el señor Salgado exhibió al gobernador documentos y notas para robustecer las denuncias que formulaba contra dicho funcionario judicial a las cuales prestó gran atención el gobernador.

Mostró deseos la mencionada autoridad que la denuncia se formulase por escrito y el señor Salgado prometió presentarla con todos los datos y documentos probatorios que posee.

A los pocos momentos, fué presentado al señor gobernador el escrito denuncia.

La plaza de aguacil del Juzgado municipal de Villagarcía, ha sido provista con un licenciado del ejército José del Río Rodríguez.

La maestra que desempeñaba la escuela de Magor, en Marín, ha sido nombrada para Astudillo, en Palencia, pasando a ocupar dicha escuela la de Silves're, también en Marín, doña Vicenta Marina's

GANARÁN 750 PESETAS

los que conociendo la existencia de un prófugo, envían al apartado de Correos de Madrid, número 12.065, los datos que conozcan, especialmente, donde vive el prófugo año y ayuntamiento en que sorteo. Se garantiza como deseen la entrega de las 750 pesetas, guardando absoluta reserva de la persona que haga estas referencias.

No equivocarse: Apartado de Correos 12.065 Madrid

Clinica Dental Rafael Fernández Luis Osés DENTISTA P. DENTAL PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 18 Esta clinica cuenta con todos los adelantos modernos de la profesión TRABAJOS SISTEMA NORTEAMERICANO HORAS DE CONSULTA DE 10 DE LA MAÑANA A 5 TARDE Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clinica.

Clinica del médico cirujano especialista TOMÁS NÚÑEZ CORDERO PIEL, VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURAS, TENIA Y PROPIAS DE LA MUJER Tratamiento y curas con observación analítica biológica Instrumental completo de Cirugía. Ultimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «X» «NICTVS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Urétriscosopes-Cytoscopes-Rectoscopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación. S. Andrés, 117, 2.º La Coruña. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio

JOSE HERRERO LOBEJÓN ALMACENISTA (Frente a la Estación del ferrocarril) ESCORIAS PARA PRADOS garantizadas, de las mejores marcas. ABONOS MINERALES marca «CROS» Siempre grandes existencias, recibidas directamente de las fábricas CENTENO DE CASTILLA, HARINAS, MAIZ, CEBADA Y PAJA Compra de toda clase de cueros y pieles. Fábrica de curtidos, suela y becerro. Curtición antigua con cortezas de roble

YA LLEGÓ una importante remesa del exquisito Duice de Membrillo de Puente Genil marca EL LEÓN que se despacha a precios baratísimos en cajas de madera de varios tamaños y sueto por kilo en el comercio «Las Américas» Reina, 8. Teléfono 156

LA SASTRERIA COLECTIVA Agradecida del inmenso apoyo que le ha prestado al público establece los precios de temporada con una gran rebaja en la forma siguiente: Abigos Raglans y Gabardinas de 1.ª confección. 35'00 pesetas id id de 2.ª id. 27'50 Peñizas y Zamaras de 1.ª id. 30'00 id. id. de 2.ª id. 22'50 El que no haya visitado este taller puede informarse por sus amistades acerca del esmerado trabajo que en él se hace VISITARLE Y OS CONVENCEREIS Casti lo 13 bajo.

Banco de la Coruña CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas corrientes abonando intereses; admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero; y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona el tres por ciento de interés a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas, mediante sorteos semestrales. CONCLUSO, Calle de la Reina 11.

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR ES LA Continental

SOLICITENSE CATALOGOS GRATIS A ORBIS, S. A., Balmes, 12. Barcelona CLINICA Médico Quirúrgica de los especialistas D. Julio y D. Ed. López Lacarrére Cirugía y enfermedades de los ENFERMEDADES de OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA Graduación de la vista Consultas: de diez a una y de cuatro a cinco Plaza de Orense, 2-A. 1.º piso - Tel. 600 LA CORUÑA

¿Deses usted un sastre que le vista bien y le cobre económico? Pruebe usted con Zúñiga Si no le agrada, déjele usted sus encargos y nada pierde Obispo Aguirre, 2 LUGO Frente al Circulo Sastre de gran moda a pequeñas utilidades

GOTAS RUSAS ALPESOJ INSTANTANEO REMEDIO CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Nuevo taller de bijutería DE MANUEL GARCIA Ruanueva, núm. 63, bajos En este nuevo establecimiento se hacen arreglos de radiadores de automóviles, cubos, baños, lámparas, acetileno de instalación y todo lo concerniente al ramo. Trabajos esmerados. Este taller quedó establecido en la Ruanueva, núm. 63, bajos.

Antonio de Cora ABOGADO CALLE DE S. MARCOS, N.º 13 Apartado de Correos de EL PROGRESO

María Jáñez DE SIERRA OFERTA EN PARTOS Ofrece sus servicios dentro y fuera de la población, a precios convencionales. Conde Pallares, n.º 5-3. LUGO

Manuela Méndez PROFESORA EN PARTOS SE TRASLADO A LA CALLE SAN PEDRO 16 Teléfono, 112.

Consulta ortopédico Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presentan de nuevo después de operadas, se combate eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia los adolescentes, y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. CONSULTA EN LUGO, HOTEL MENDEZ NUNEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. En Monforte, Hotel Reina Victoria, el día 22 de los mismos meses EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico CALLE JUAN DE MENA, 23-1.

LA DULCE ALIANZA MANUEL GONZÁLEZ, SERRIA Las galletas de esta marca representan para el público economía y exquisito postre. Exportación en general.

Motores CROSSLEY PARA GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA Son los PREFERIDOS por el mundo entero. Gasogenos para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1. Apartado 584 Madrid. No comprar muebles SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE Manuel G. Varela 7, SAN PEDRO 7 LUGO Encontrarán mucha economía en precio y construcción. «Gran Champán Galicia» ES EL MEJOR DEL MUNDO! BEBERLO UNA SOLA VEZ ES HACERSE SU MAS ENTUSIASTA PROPAGANDISTA MANUEL COSTAS Y COMPANIA RAMALLOSA - VIGO Vermouht AQUILA ROSA. - Pedirlo en todas partes.

EFFECTOS PARA CONSTRUCCION Demetrio Alvarez Arias LA MÁS ANTIGUA EN SU CLASE Y ÚNICA EN CONDICIONES Único vendedor del cemento marca «Rezola» (ANCORA) empleado en las obras más importantes de la Región; edificación de los Sres. Sobrinos de Pastor, Terrazas, y Teatro de Linares Rivas de La Coruña. Marca exclusiva empleada, en los muelles y bases navales de El Ferrol. Artículos Sanitarios: inodoros, Bidets, Bañeras de zinc y hierro esmaltado, Lavabos, Cisternas, Fregaderos y Calentadores de baños. Carbones: Minerales y vegetales con servicio a domicilio. Cervezas y Sidras: Depósito de «La Cruz Blanca» de Santander y sidras de marca. Abonos minerales: En todas graduaciones y Escorias «THOMAS» para prados. Pinturas: Preparadas en pasta y polvo, aceites, aguarrás, barnices y brocha. Tuberias de barro, grés y plomo, ladrillos, azulejos, baldosas, tejas, etc. etc. MANUEL BÉCERRA 12, 14, 15 y 17. Teléfono n.º 54. LUGO

UN CUENTO LA VERBENA DEL CARMEN
en la villa del Oso y del Madroño

Estaba en la calle de Alcalá. Se extendía a todo lo largo de la acera izquierda, desde las Calatravas hasta la Cibeles, que entonces no se erguía aún, triunfante y señorial, presidiendo el desfile de la gran arteria, sino como escondida en un rincón, apoyada en el oscuro fondo de los árboles de Recoletos. En realidad, la tal verbena o tenía de verbena más que el nombre, sostenido por la costumbre y por la necesidad que los madrileños sentían de buscarse pretexto para justificar un paseo nocturno, un rato de holgorio y de solaz entre las auras frescas de la noche. Más que verbena, era una parodia de feria popular, una simple exhibición de sucios barracones que obstruían el andén, ya por sí bastante estrecho; una hilera macrotada de puestos y tenduchos de juguetes, bisutería barata, frutas y cascajo, y entre los cuales apenas si las grandes macetas de flores—albahaca, hortensias, claveles, geranios—conseguían poner una nota fragante y colorista. Por mucho que los madrileños quisieran engañarse la verbena del Carmen, mientras estuvo en la calle de Alcalá, no fué nunca verbena. Le faltó siempre la característica del regocijo popular, la decoración y la tramoya, el ambiente propicio: cadenetá de papel, farolitos de colores, arcos de enramada, bailes de orgañillo. Le faltaba alegría, le faltaba bullicio, le faltaba escándalo. La gente se limitaba a tomar un coche abierto, dar un par de vueltas, comer unos buñuelos rociados con aguardiente, comprar una maceta y un monigote y volver tranquilamente a casa, y esto no es ir de verbena.

La del Carmen murió. Cuentan que la mató un alcalde. Un alcalde a quien un año se le ocurrió trasladarlas todas a la Florida. Las de San Juan y San Pedro se resignaron mansamente a la mudanza. La de Santiago tuvo la cuquería de aguantar el turbión y esperar a que las aguas volvieran a su cauce. Las de San Carayetano, San Lorenzo y La Paloma, apoyadas por su vecindario, protestaron airadas con ademán tan desgarrado, que la autoridad no se atrevió con ellas. La de la Magdalena falleció definitivamente. Y la del Carmen, que no tenía ganas de morirse,

dió un respingo, tuvo un arranque enérgico y bravo de madrileña chula, echó a correr y no paró hasta Chamberí, segura y convencida de que en aquel barrio la recibirían dignamente.

Y allí está desde entonces, con gran contentamiento de las mozas chamberileras y de los mocitos verbeneros, que cada año que pasa se desviven más y más en ensalzarla y engrandecerla. Sin agravio para alguna de las demás verbenas, la del Carmen hoy es la más chula. Y como es la más chula es a mejor Es cuestión de ambiente. La evolución de los tiempos se ha llevado el prestigio de los barrios bajos. Manolas de Maravillas, majas de las Vistillas y de Embajadores, del Rastro y Lavapiés, vuestras nietas se han ido a Chamberí. Como la civilización, como la historia, la chulería sigue también la carrera del sol.

PEDRO MATA.

Pedid siempre el carburador del «PINDO», que tiene un 30% de rendimiento más que las demás marcas.

Libros nuevos

«Los Abates Galantes y Libertinos» por Juan de Gravigni.

«Historias de amor», subtítulo el autor esta obra, y agrega: «la historia, no la leyenda». Es o, que es como anuncio preliminar, creo no fuera necesario, ya que en la lectura de dicha obra se echa de ver, que no jugó papel alguno en su concepción la fantasía, sino que sujeta a la disciplina de la documentación, fué la inteligencia la fabricadora, contando con los materiales de textos de cartas editadas y sin publicar y obras conocidas hasta la fecha en que el autor concibió y desarrolló su idea.

La época de Francia, que comienza cerca de la mitad del siglo XVII y continúa hasta fines del siglo XVIII, cuando la revolución ahogó en sangre mucho del artefacto cortesano, es un periodo conocido superficialmente por casi todo el mundo, y del que

HAMBRE

Kunt Hamsun, escribió: «como una araña que del cerebro descendiese, y luego, constantemente falta de sosiego fuese al estómago, con fijeza extraña; y allí arañase y socabase y fuese —bajo la carne retorcida y mustia— una perenne sensación de angustia y un puñal criminal, que nos hiriese.»

¡Ah, yo he sentido ese dolor tremendo y esa angustia monstruosa y esa saña de la incansable y triunfadora araña que iba mi carne toda recorriendo.

Fué en mis días de llanto y de crédito cuando, soñando con el lauro griego, iba avanzando solitario y ciego, la «Vía Crucis» del talento inédito.

Cuando, psique adormida en un pletórico éxtasis de placer y de tortura, envenenado de literatura era mi cuerpo un fantasmón famélico.

Vosotros no sabéis de esa incansable caminata violenta, ni tampoco sentisteis el horror de un terror loco en la mente y la carne miserable.

Cuando poniendo un criminal proemio a una vida callada y taciturna, iba bajo la noche, en la nocturna paz, arrastrando mi dolor bohemio.

Entonces, sí, Yo entonces supe todo el dolor de la vida, y esa extraña sensación angustiosa de la «araña», y el espanto tremendo de mi lodo.

«Y allí arañase y socabase y fuese —bajo la carne retorcida y mustia— una perenne sensación de angustia y un puñal criminal, que nos hiriese.»

¡Esa es la sensación! Los que el exceso de la dicha sentís, en nada os toca.

¡Hambre! «Una araña triunfadora y loca,» ¡Hamsun y yo, sabemos lo que es eso!

XAVIER BÓVEDA.

se fabricó una legendaria noticia, bastante equivocada. Nos referimos a esa decantada galantería versallesca. Leyendo textos y consultando opiniones, al acercarse a esa época descubrimos, que el materialismo triunfante de Comité tiene como atributos realista el epicureísmo y la lujuria, si no sacerdotes de ese culto los propios sacerdotes de la religión católica. Como pruebas recogidas al azar, vean los lectores cuando se sorprende en las cartas de los abates de la época.

«Tengo por vecino de baño, a un capitán de navío, gran charlatán, que emprende conversación «conmi-

go. Su baño está colocado de manera que su cabeza va a dar precisamente con mi trasero, y a este encargo muchas veces de contestarle.» Esto escribe el abate Fuzéc de Voisenon a un amigo, siendo obispo ya de Montrouje. He aquí también lo que escribe La Harpe de este abate: «En sus últimos años adquirió la manía de ser devoto, sin duda para probarlo; pero nunca tuvo en la cabeza ni persuasión ni voluntad. Era valetudinario, pero no daba importancia distinta a su enfermedad que a cualquier otra de sus cosas. Hoy estaba muriéndose, y mañana va a la Opera. Un día se creyó muy mal

y se confesó; el sacerdote exigió que arrojase, para confesarle, todas sus obras al fuego. Consintió en ello. Un amigo suyo fué a visitarle y se lo reprochó.» —No os preocupéis, dice él; mi quirida conserva copias de todo.»

No es extraño, por tanto, que un Voltaire, hombre de una talla sobresaliente por encima de toda aquella mediocridad, que cultivaba las letras al solo efecto de cantar los placeres en sus distintas formas, se inflara con la más fina de las ironías de la iglesia, de sus ministros y de todo el ambiente contemporáneo. Véase lo que escribe al obispo Voisenon, con motivo de la muerte de su querida, la comedianta Favart: «Mi querido prelado: yo supongo que la razón, el tiempo y otra querida os consolarán de vuestra desgracia.» Y otra vez escribe: «Espero el discurso de mi compañero (1), el obispo de Montrouje, pero no he vuelto a saber nada; el señor obispo debe estar muy atareado con algunas muchachas de la Opera Cómica.»

La vida del abate Guillermo Anfríe de Chaulieu, la de Claudio Enrique de Fuzéc de Voisenon y la de Francisco Joaquín de Pedro de Bernis ocupan las páginas de este libro. Estas vidas sembradas de anécdotas picantes, de atrevimientos cénicos, están dedicadas exclusivamente a glorificar la gula y la lujuria. Como marco de todo ello, se hallan los nombres de la Pompadour, de la Fa-

part, de la sobrina de Mazarino; y al margen de ello, como digmo de mejor atención, Voltaire, Racine, Diderot, Montesquieu, D'Alambert y todos los enciclopedistas.

¿Hemos de encarecer el interés de esta obra? Breve, porque la historia de aquel tiempo no puede compendiarse en tan corto espacio de doscientos y pico de páginas. Es obra una página sincera, un testimonio irrefragable de la perversión de aquellos clérigos y de aquellas damas, que con el disfraz de la galantería, cubrían mayores vicios.

La Biblioteca Hispania, sumando a su catálogo esta interesantísima obra, ha obtenido junto al triunfo editorial y pecuniario que supone, un mérito estimable en su dirección seleccionadora.

Antonio Suárez.

LEA USTED
EL PROGRESO
ALMANAQUE

San Cipriano
Santa Julia, virg. y
San Eusebio.

SEPTIEMBRE
26
MIÉRCOLES
San Amancio

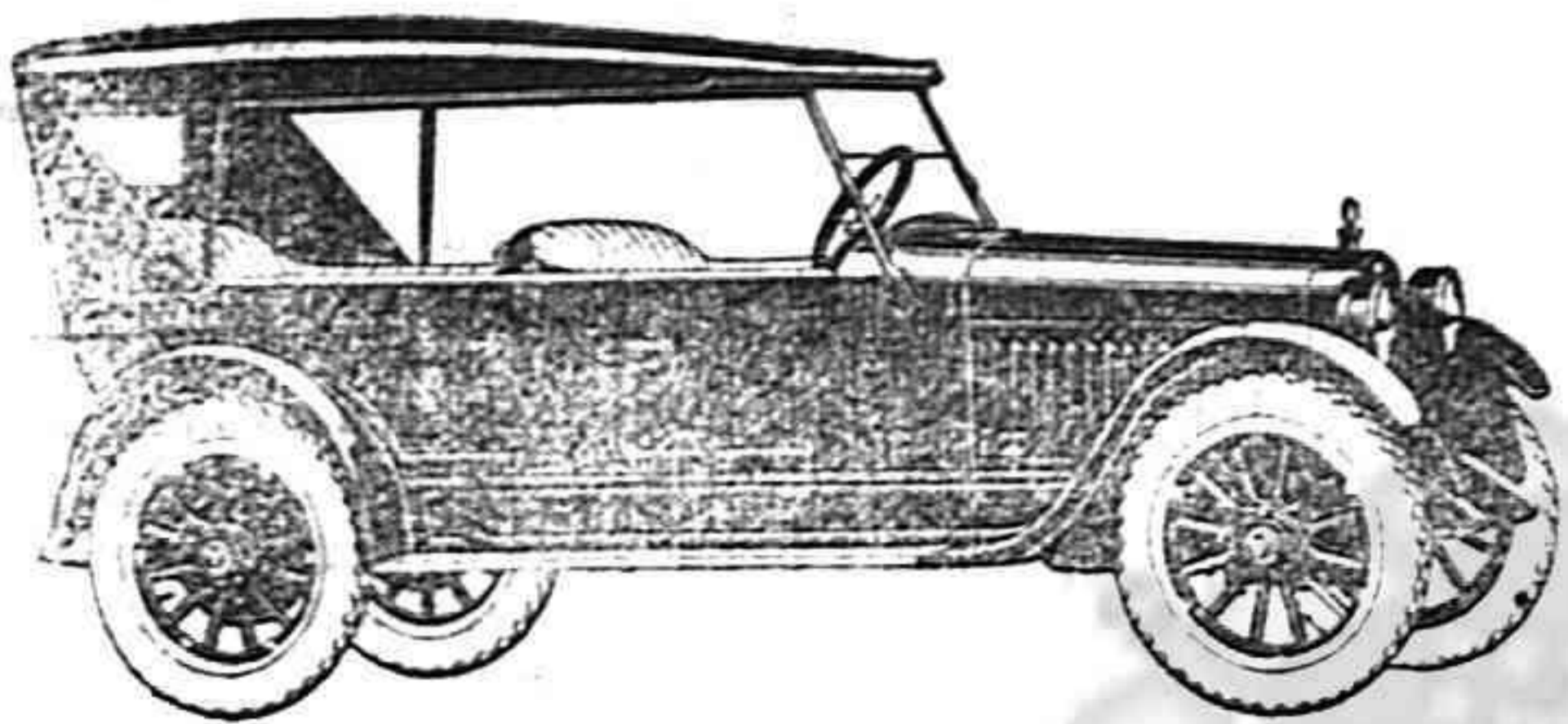
Sale el Sol a las 6'5
y se pone a las 6'7
La Luna sale a las
7'6 de la tarde y
se pone a las 7'13
de la mañana

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra, 4. — LUGO

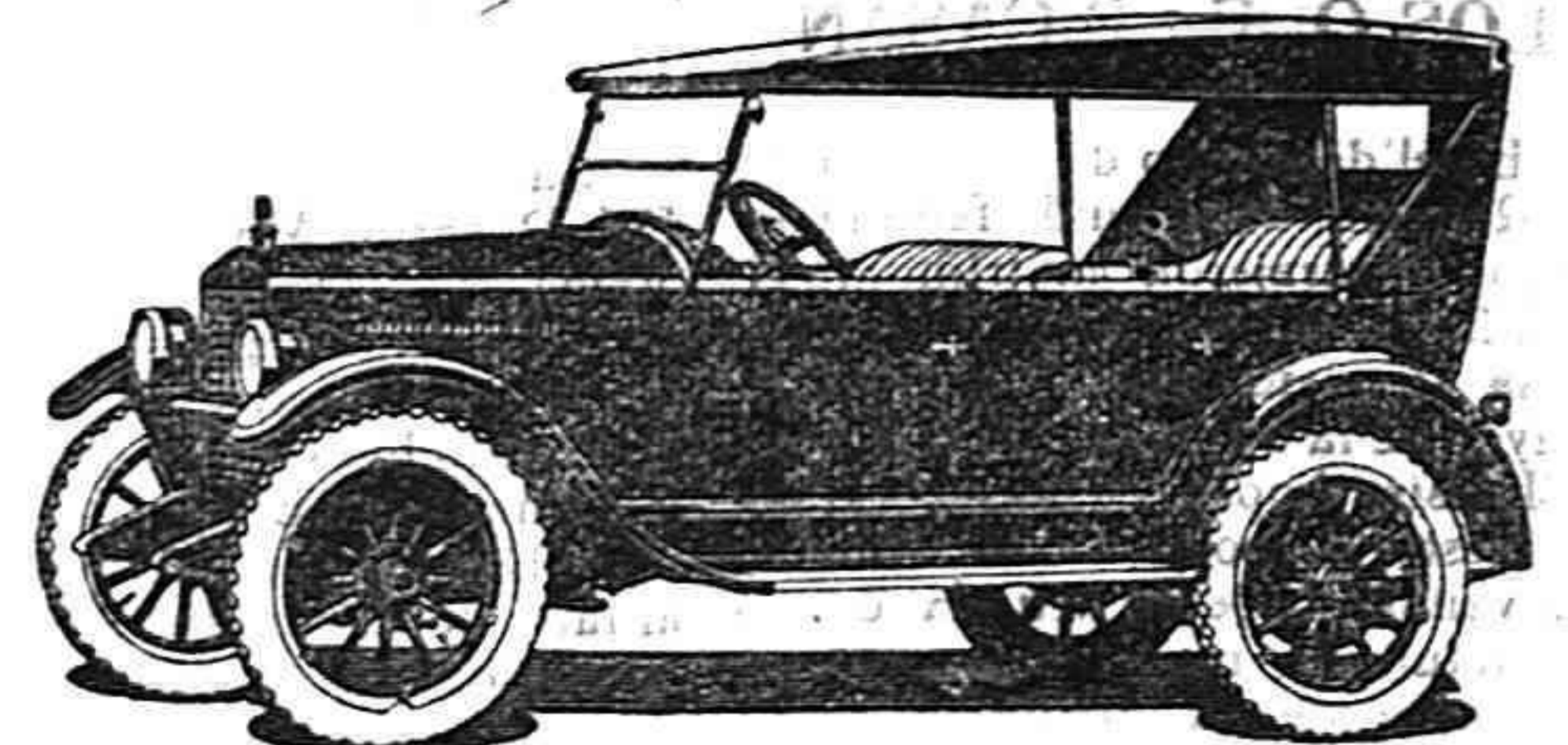
AUTOMÓVILES Y CAMIONES

Payo Gómez, 3 **FIAT** Ronda Coruña, 4
Teléfono núm. 422 **CORUÑA** Teléfono núm. 40 **LUGO**

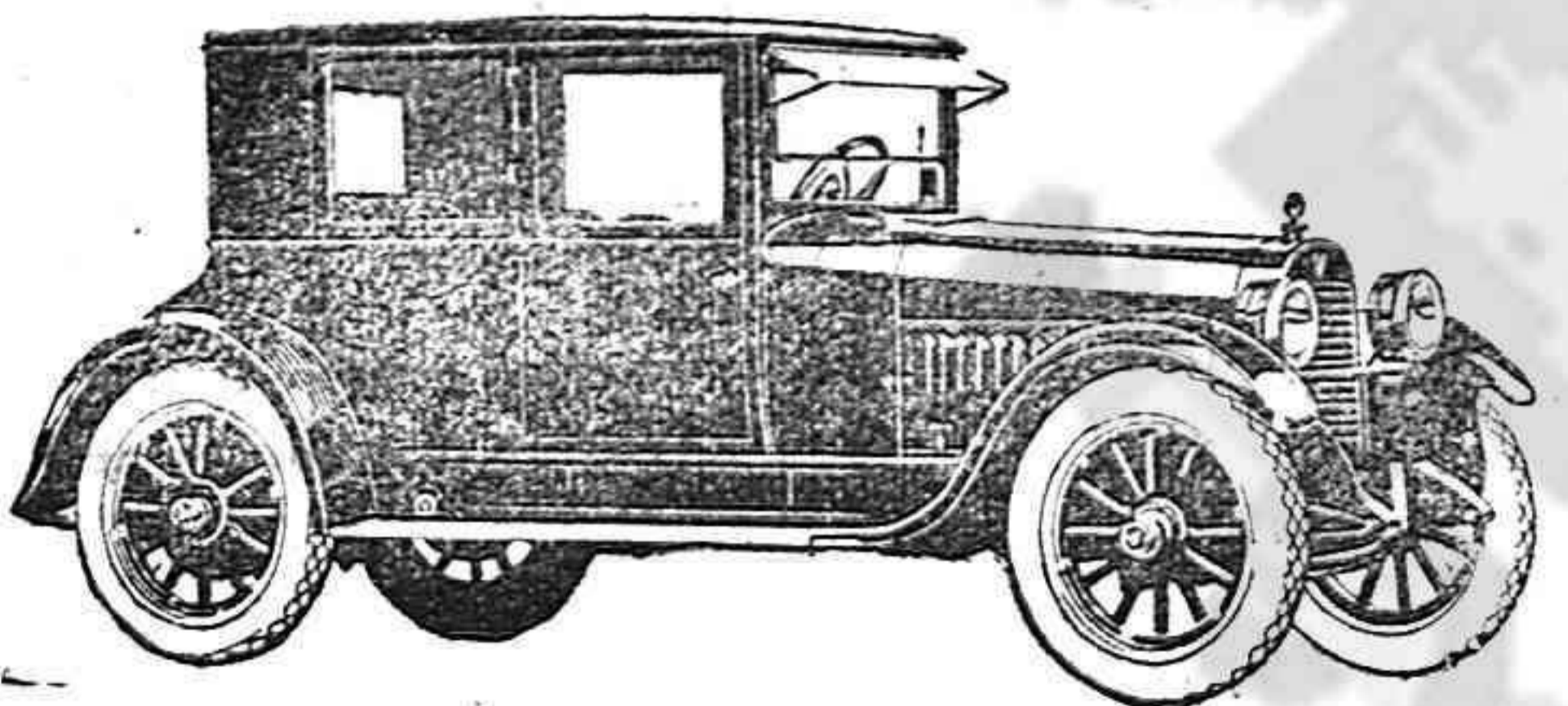
Julio Desronces



Faeton - Hudson 4 y 7 plazas



Faeton - Essex - 5 plazas

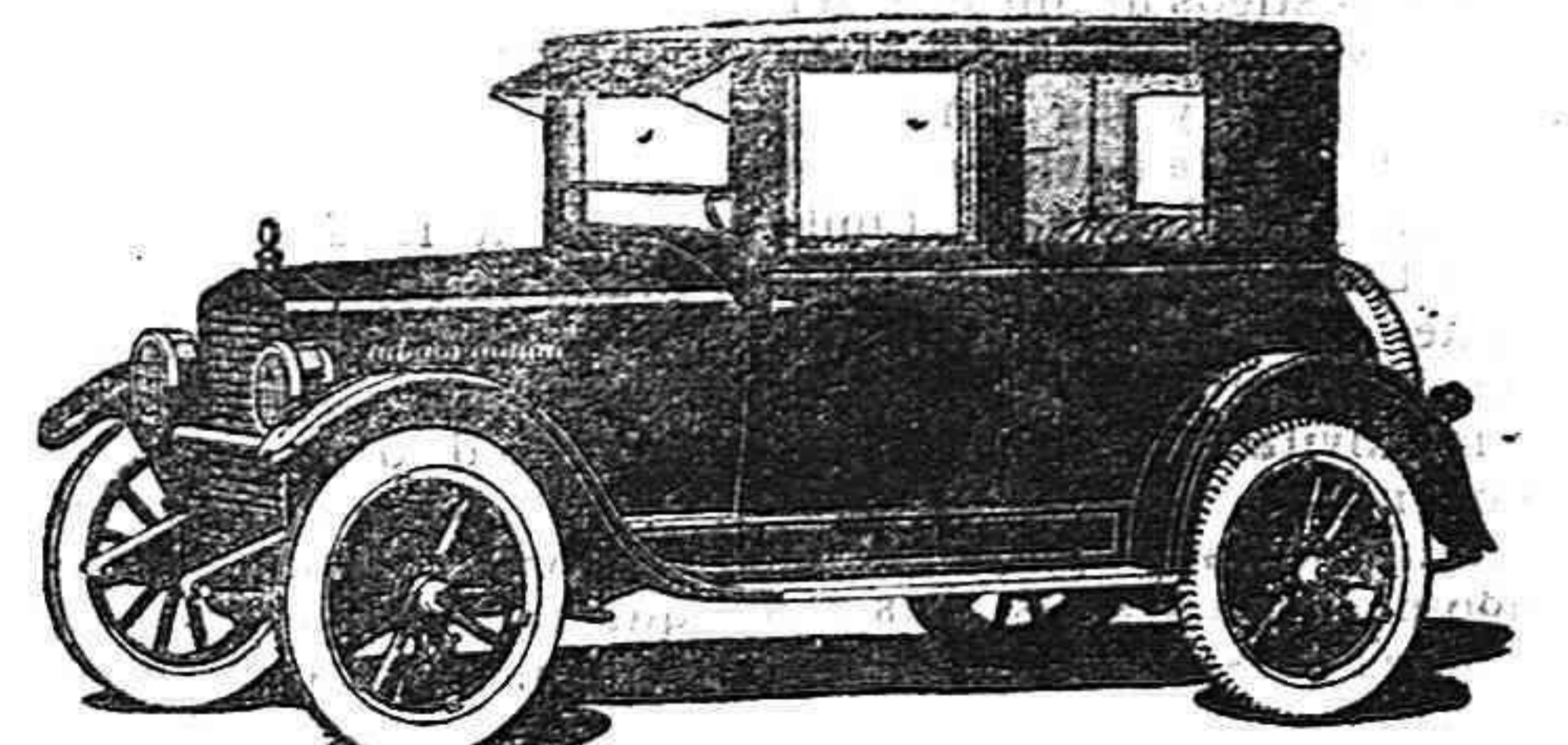


Coach - Hudson - 5 plazas

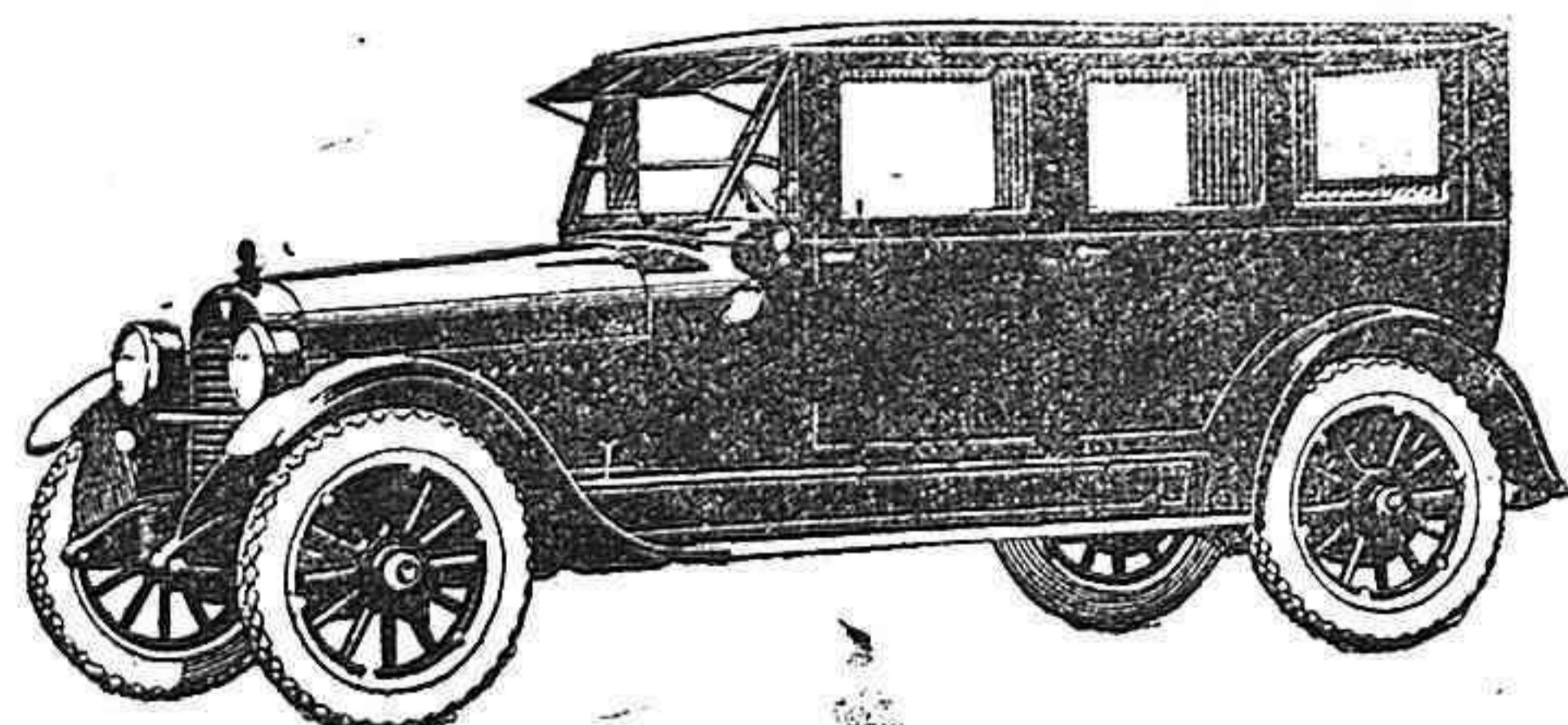
UNICOS COCHES que dominan el mercado por su CALIDAD EXCELENTE, su ECONOMIA en consumo y su PRECIO REDUCIDO

En cuestión de MOTOR son **superados** por todas las demás marcas de su categoría.

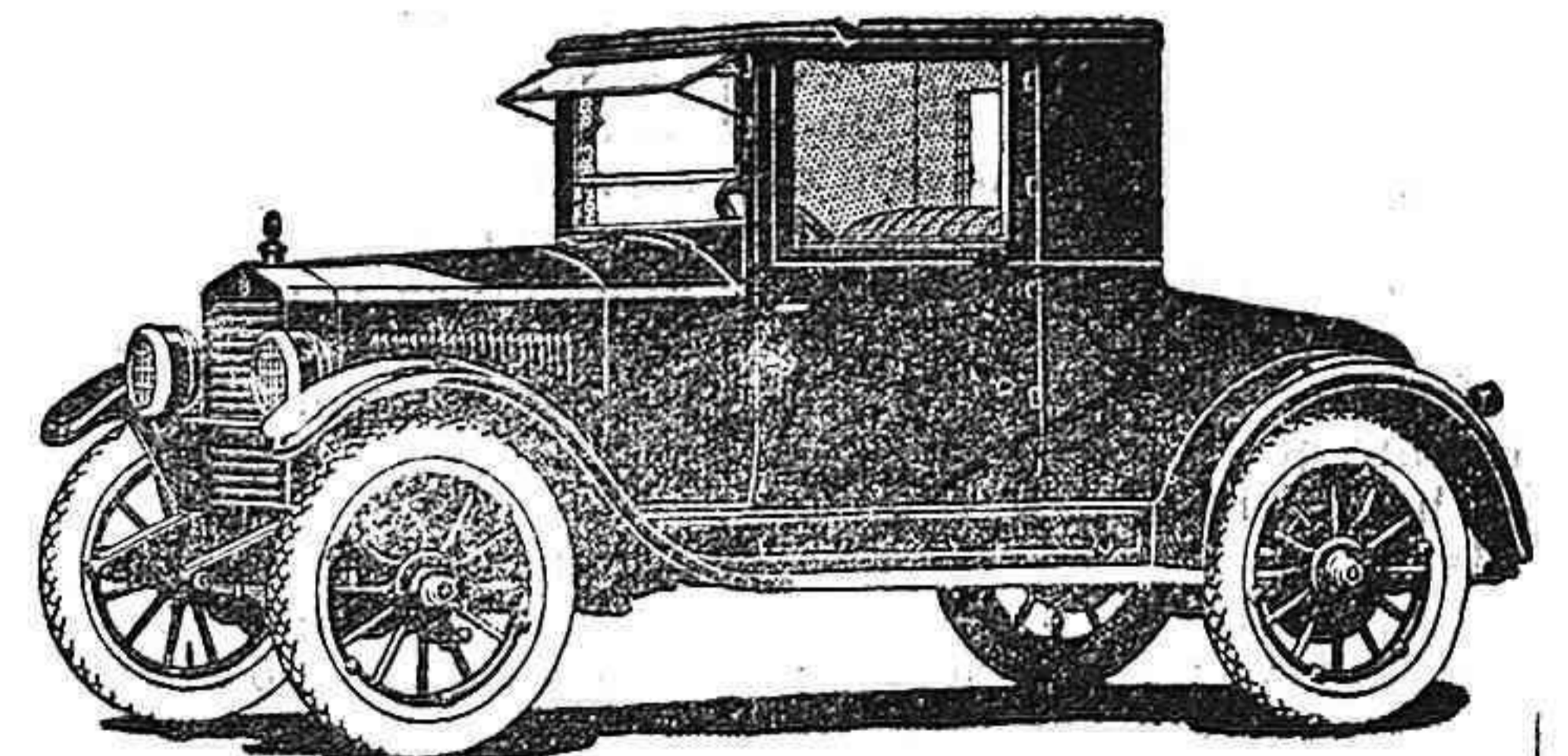
ESSEX y HUDSON vencen todos los obstáculos; hechos así lo demuestran y esto es la mejor garantía para los compradores.



Coach - Essex - 5 plazas



Sedan - Hudson - 5 plazas



Cabriolet - Essex - 2 plazas

Por vapor cabo VILLANO se recibieron veinte automóviles mas de estas marcas hay disponibles coches con ruedas de alambre y de disco

Agencia exclusiva para Galicia y Asturias

MANUEL NEIRA, - VIGO

Teléfono núm. 143 - Telegramas y Telefonemas: «Autoneira» - Almacén y oficinas: Policarpo Sanz, 46 - Garage y Talleres: Hospital, núm. 1

Representante en Lugo: Edelmiro Rodríguez, Avenida de Moret, 11.